



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO

ACTA NO. 58 52

SEGUNDA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19⁹⁹
 SESION ORDINARIA DEL DIA 18 DE FEBRERO, DE 19⁹⁹
 PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ
 SECRETARIOS, SENADORES: GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ Y DAGOBERTO RODRIGUEZ

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12:50 de la tarde, del día 18 de febrero, del año Mil Novecientos Noventa y Nueve (1999), jueves, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado de la República, en sesión ordinaria, los señores senadores siguientes:

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ	: Presidente
JESUS ANT. VASQUEZ MARTINEZ	: Vice-presidente
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	: Secretario
GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ	: Secretaria
✓ GERARDO APOLINAR AQUINO	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
FABIAN ANT. DEL VILLAR ARISTY	
DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ	
JULIO ANT. GONZALEZ BURELL	
JOSE ALT, GONZALEZ ESPINOSA	
FRANCISCO JIMENEZ REYES	
DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES	
JUAN HERIBERTO MEDRANO BASORA	
MILAGROS MARIA ORTIZ BOSCH	
ANGEL DINOCRATE PEREZ PEREZ	
MILTON LEONIDAS RAY GUEVARA	
BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ	
IVAN ALMILKAR RONDON SANCHEZ	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA: ENRIQUE LOPEZ, ANTONIO ROSARIO PIMENTEL, ANDRES BAUTISTA GARCIA.-

SENADORES AUSENTES: JOSE RAFAEL ABINADER, BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ, FERNANDO ALVAREZ BOGAERT, MANUEL O. ARCINIEGAS PANIAGUA, AMABLE ARISTY CASTRO, CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO, JOSE HAZIM FRAPPIER, RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO, VICENTE SANCHEZ BARET.

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el Quórum Reglamentario, se declara abierta esta sesión ordinaria.

Hora: 12:50

La Ayudante de Secretaría, excusó la lectura de acta.-

LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

DEL PODER EJECUTIVO: (NO HUBO)

DE LA CAMARA DE DIPUTADOS: (NO HUBO)

OTRAS CORRESPONDENCIAS: Las excusas de los senadores: ENRIQUE LOPEZ, ANTONIO ROSARIO PIMENTEL Y ANDRES BAUTISTA GARCIA.-

Tamara... 18/8/99 Bloque... G.D.

Corrección R. 18/8/99

Juan Díaz 17/8/99 p R. 18-8-99 RT.D. Pío Costa 19/8/99 BRSC

SENADO, R. D.

ACTA NO. ~~53~~ 52 DEL 18 de febrero, 1999

PAGINA 2

TURNO DE INFORMES DE COMISIONES

(NO HUBO)

TURNO DE MOCIONES O PONENCIAS

SENADOR IVAN RONDON SANCHEZ: Señor Presidente y distinguidos colegas: Nosotros queremos presentar una moción que dice: (DIO LECTURA A DICHA MOCION Y EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE ASI:

RESUELVE

PRIMERO: Solicitar al Poder Ejecutivo en la persona del Presidente de la República, su intervención para que sean honrados los compromisos con los Ingenieros Contratistas y el Sector de la Construcción, a fin de que puedan aliviar la grave situación por la que están atravesando, para lo cual podrá disponer de los fondos 1401 y del Diferencial del Petróleo.

SEGUNDO: Revisar la política de inversión en las zonas de infraestructura, a fin de que se le dé prioridad a aquellas que mejoraran las condiciones de las comunidades y colocar en orden de prioridades aquellas que no requieran de grandes inversiones y que pueden ser terminadas por pequeños contratistas e ingenieros, creando empleo y dinamizando la economía de los pueblos de mayores niveles de desempleo.-

(EL SENADOR RONDON SOLICITO QUE ESTA RESOLUCION SEA COLOCADA EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION PARA SU CONOCIMIENTO.)

(EL SENADOR PRESIDENTE LE INFORMO AL SENADOR RONDON, QUE ESTA RESOLUCION DEBE IR PRIMERO A LA COMISION DE OBRAS, PARA QUE ESTA COMISION CELEBRE LAS REUNIONES DE LUGAR Y DE ESTA FORMA SE LE DE LA OPORTUNIDAD PARA QUE EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS SE EXPRESE).-

SENADOR VICENTE CASTILLO: Señor Presidente y distinguidos colegas: Nos habíamos cersiorado de la situación calamitosa en que se encuentran muchos contratistas de obra, las deudas que han contraído, la frustración, inclusive, han habido hasta suicidios de contratistas que han quedado mal con el comercio, con su familia etc. Nosotros tenemos conocimiento de que hay tres mil obras en ejecución, de las cuales dos mil seiscientas están paralizadas, sólo hay ciento cuarenta terminadas.

Esta situación se agrava más cuando estos ingenieros dicen que van donde el Secretario de Obras Públicas y él les dice que sólo hay recursos para los Mega-proyectos, es decir, las obras grandes. Por lo que, señor presidente y colegas, me identifico con esta Resolución y les solicito a ustedes que hagan lo mismo.

SENADOR PRESIDENTE: La Deuda con los contratistas tiene dos componentes: Hasta el 16 de agosto de 1996, se atenderá o se paleará con la Ley de Bonos, la cual todos estamos de acuerdo que este Proyecto sea el primero que se apruebe en la próxima legislatura, y para la deuda del 16 de agosto hasta acá, que es este Proyecto, se remite a la Comisión de Obras Públicas, para que invite al Secretario de Estado de Obras Públicas y al propio tesorero que se puso a dar unas informaciones diciendo: "Que es que al gobierno, no le conviene pagar deudas, porque entonces no tiene con que ganar méritos políticos". Esa es una declaración que nunca debió haber dado.

(EL SENADOR PRESIDENTE, LES INFORMO A LOS SENADORES, QUE EL LUNES A LAS 10:00 DE LA MAÑANA, VISITARA EL SENADO EL ENLACE DEL PODER EJECUTIVO Y EL CONGRESO, EL LIC. RAMON FADUL).-

SENADO, R. D.

ACTA NO. 552 DEL 18 de febrero, 1999 PAGINA 3

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA LA CORTE DE APELACION DE PUERTO PLATA, (PRESENTADO POR LA SENADORA GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Ley.-

(EL SENADOR APOLINAR AQUINO, SOLICITO QUE SE LE DIERA LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA DEL PROYECTO DE LEY)

LA SENADORA SECRETARIA Y AUTORA DEL PROYECTO, DIO LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA DEL MISMO).

SENADOR GERARDO APOLINAR AQUINO: Señor presidente y distinguidos colegas: Para que esta ley no se apruebe con error, porque tengo entendido que el año pasado se aprobó una Ley con asiento en El Seybo, que abarca la Provincia de La Provincia La Altagracia y la de El Seybo. Por lo que creo que sería conveniente que se busque esa Ley, porque no recuerdo si la Provincia de Hato Mayor también está incluida.-

(EL SENADOR PRESIDENTE, LE ORDENO AL DR. PARIS GOICO, BUSCAR LA LEY QUE CREA ESA JURISDICCION O CAMARA EN EL SEYBO).-

(EL SENADO IVAN RONDON SOLICITO QUE DONDE DICE: "HATO MAYOR DEL REY" SOLO SE LE PONGA "HATO MAYOR" QUE ES LO CORRECTO.-

(EL DR. PARIS GOICO, PRESENTO LA LEY SOLICITADA POR EL SENADOR PRESIDENTE)

(EL SENADOR GERARDO APOLINAR AQUINO DIO LECTURA A DICHA LEY Y LUEGO LE HIZO LAS MODIFICACIONES AL PROYECTO DE LEY EN DISCUSION, LA CUAL DICE DE LA SIGUIENTE MANERA:

ART. 5: Habrá una Corte de Apelación en la Ciudad de San Pedro de Macorís, cuya jurisdicción comprenderá: Los distritos judiciales, de las Provincias de San Pedro de Macorís y La Romana.-

Art. 11: Habrá una Corte de Apelación, en Santa Cruz de El Seybo, cuya jurisdicción comprenderá los Distritos Judiciales de El Seybo, La Altagracia y Hato Mayor.-

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a votación este Proyecto de Ley con las modificaciones hechas por el Senador Apolinar Aquino, para que diga: Habrá 11 Cortes de Apelación y que modifica el Art. (Le dió lectura a las modificaciones hechas por el senador Apolinar)

Los señores senadores, que estén de acuerdo en votar en segunda lectura por este Proyecto que lo expresen levantando su mano derecha.-

17/ 17 SENADORES PRESENTES, APROBADO A UNANIMIDAD.-

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 1,2,4,^(TRANSITORIO), EL PARRAFO III DEL ARTICULO 1, Y LOS PARRAFOS I Y II DEL ARTICULO 6, DE LA LEY 267-98, DE FECHA 22 DE JULIO DEL AÑO 1998, (PRESENTADO POR LOS SENADORES JULIO A, GONZALEZ BURELL, MILTON RAY GUEVRA, BAUTISTA A. ROJAS GOMEZ, DOMINGO MARTINEZ Y JESUS VASQUEZ MARTINEZ).-

(LA SENADORA SECRETARIA GINETTE BOURNIGAL, DIO LECTURA AL PROYECTO).-

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Ley. (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en votar en segunda lectura por este Proyecto de Ley, favor levantar su mano derecha.-

16/16 SENADORES PRESENTES, APROBADO A UNANIMIDAD.-

SENADO, R. D.

ACTA NO. 52 DEL 18 de febrero, 1999

PAGINA 4

SENADOR PRESIDENTE: Entendemos que en esta Convocatoria Extraordinaria, el Senado ha rendido una labor muy fructífera, porque se aprobaron y se enviaron a la Cámara de Diputados, El Código Monetario y Financiero, La Ley de Reactivación de las Exportaciones, El Proyecto que eleva a un 40% las candidaturas electorales en favor de la mujer, El Proyecto que Regula el Otorgamiento de Obras del Estado. Se aprobaron también: Convenios, Ratificaciones de Embajadores, Pensiones y además, Estos dos Proyectos que se acaban de aprobar hoy. De manera, que en tan pocos días, se ha hecho una excelente labor. Creemos que el Senado ha cumplido con lo que manda la Constitución.-

SENADORA ORTIZ BOSCH: Señor Presidente y distinguidos colegas: Mañana se van a presentar los Reglamentos de la Ley de Educación y considero que este es un aspecto positivo y que una Resolución de este Senado así lo había solicitado y es importante que a esto le demos seguimiento.-

Quiero decir también, que en esta Legislatura se nos ha quedado algo muy importante, es el Instituto de Apoyo a los dominicanos que residen en el exterior, además, la Ley de Pensión para los hombres y mujeres que se han constituido en eje del Deporte.

SENADOR IVAN RONDON: Señor Presidente y distinguidos colegas: En esta última Legislatura quiero decir: Que se han levantado algunas expectativas con respecto a la Asamblea del 27 de Febrero y quiero que se envíe un mensaje, a través de nuestros colegas senadores, al Presidente de la República, de que se le recibirá con toda la solemnidad y respeto de su investidura aquí en el Senado de la República, porque entendemos y sabemos respetar a nuestros funcionarios, autoridades, la Constitución, las leyes.

SENADOR PRESIDENTE: Nos unimos a ese pertinente y oportuno apelativo que ha hecho el senador por la Provincia de Hato Mayor.

La Presidencia del Senado, ratifica que la Reunión Conjunta de ambas Cámaras, es un mandato Constitucional, cuando dispone: Que el Presidente de la República debe depositar ante el Congreso, las memorias de los Secretarios de Estados. Cualquier confrontación política que haya ocurrido, no puede llevar a un desconocimiento de la Constitución. Por tanto, el Señor Presidente de la República, tendrá que ser recibido como su investidura lo manda y eso hará la Asamblea Nacional, lo que el pueblo espera, respeto entre los poderes, a lo expresado en las urnas por la mayoría, y respeto al orden democrático y al estado de derecho.-

SENADOR ENRIQUE MARTINEZ: Señor Presidente y distinguidos colegas: El Bloque del Partido de la Liberación Dominicana, luego de librar en este Senado varias batallas, siendo un Bloque minoritario, nos hemos podido ganar el respeto de la mayoría de los colegas y hemos respetado a la mayoría y creemos que en la medida en que cada uno de nosotros, pensemos más en la República Dominicana, nuestro país, en Proyectos de leyes y Préstamos pendientes por aprobar, creo que en esa medida contribuiremos a hacer una mejor República Dominicana.-

En lo relativo, a las insinuaciones que han habido, de que el Presidente de la República no asistiría a la Asamblea Nacional, estamos autorizados a decir y a desmentir por completo esa versión, porque el Presidente de la República estará aquí el día 27 de Febrero, tal como lo manda la Constitución de la República. Se ha dicho, señor Presidente, que el discurso que usted prepararía será un discurso donde posiblemente sobre la forma en que él ha venido conduciendo al país y creemos que independientemente de que eso sea verdad o no, creemos que no es así, pero el Presidente de la República, estará ahí como un soldado cumplidor de la Constitución de la República y las leyes, porque así nos lo enseñó el Profesor Juan Bosch. Así es que, nos vemos el próximo 27 de febrero, porque ahí vamos a estar todos, El Bloque del Partido de la Liberación Dominicana, senadores y diputados, todos vamos a estar presentes, para darle la apertura a esa nueva Legislatura, donde aprobaremos todos esos proyectos de leyes pendientes y que la República Dominicana tanto anela.

Gracias señor Presidente, por la forma en que usted ha conducido el Senado de la República y el respecto que nos ha dispensado y agradecemos todo el apoyo recibido de parte de todos los senadores.-

SENADO, R. D.

ACTA NO. 5852 DEL 18 de febrero, 1999 PAGINA 5

SENADOR MILTON RAY GUEVARA: Señor Presidente y distinguidos colegas: Nosotros queremos expresar nuestra complacencia por las expresiones de nuestro colega de la Provincia de La Romana, son expresiones sinceras que responden al espíritu de la Presidencia del Senado y de los senadores. Nosotros nos sentimos contentos de que un vocero calificado del PLD haya dicho: Que el señor Presidente de la República, estará con nosotros el 27 de febrero en la Asamblea Nacional y sabemos no podía ser de otra manera, porque al margen de todas esas especies infundadas, aquí en el Congreso Nacional, no sólo en el Senado de la República, sino también en la Cámara de Diputados, hay hombres y mujeres decentes, de bien, líderes de su comunidad y que están aquí, no por una designación por decreto, sino por la más alta expresión de la voluntad popular, que es el Sufragio.-

En ese sentido, nosotros que hemos propugnado por el cumplimiento de la Constitución y las leyes, también vamos a cumplir, recibiendo al Presidente de la República como lo merece, con dignidad, decencia y con patriotismo.-

SENADOR GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ: Señor Presidente y distinguidos colegas: Como Bloque de la Unidad Democrática, quisiéramos darle las gracias al Pueblo de Puerto Plata por habernos dado la representación y al Acuerdo de Santo Domingo, por tener la postura del dialogo y por enseñarnos a concertar. En este acuerdo hay hombres y mujeres que esperamos que las demás bancadas también entiendan, que la comunión de los géneros es importante para impulsar ese núcleo pequeño de la sociedad, que tanta fortaleza le da a la democracia en cualquier parte del mundo.

Espero, que sigan adelante, me siento muy bien aquí en este Senado, porque es un Senado decente, de gentes trabajadoras y que lo que ha hecho es pensar en el derecho de las instituciones y fortalecer el difícil camino de la democracia que ha tenido este país. Muchas gracias.-

SENADOR PRESIDENTE: Se cierra esta sesión ordinaria y se convocará oportunamente por la prensa. De hecho existe una convocatoria para el 27 de febrero.

Hora: 1:40 P.M.

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ
Presidente.-

GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ
Secretaria.-

DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES
Secretario.-

CERTIFICO: Que la presente acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba señalada.-

DRA. FAMNI MARIA BEATO HENRIQUEZ
Taquígrafa Parlamentaria.-

SENADO, R. D.

ACTA NO. _____ DEL _____ PAGINA _____

